

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

M. D. CC. LXXVI. Señores Murria de Juitaron àrelebrar  
Cavildo extraordinario; Asaren D. Timoteo Collado Al-  
calde Mayor y Conde<sup>or</sup> interino de esta Capital por la ausen-  
zia de Ser D. Vicente Cano q. lo es en propiedad de ella por M.  
D. Antonio Pareja Fernandez D. Juan Pedro Flores  
Navarro y D. Juan del Bosca Merano D. N. S.  
tambien concuio el Sr. D. Luis Cives uno de los quatro  
Diputados al Comuñ

Por donde D. N. S. como Caxaxosa Tuxado

Nombroamto de D. N. S. se relacione la xitazion mandada hacer à  
Com.º interino de este Cavildo de Orden del Sr. Alcalde Mayor y Conde<sup>or</sup> interino  
la Junta de Prop. al Sr. Flores. Si interino para nombrar un Cavallero D. N. S. q. viva in-  
terinamente la Comisaria de la Junta de Propio y la  
vixio mediante la ausencia de uno de los actuales, y  
quebranto de salud de otro, y expreso se celebre aque-  
lla para dar curso à la Cuenta de dho. Propio; Y en  
consequencia se entere la Ciudad de lo resuelto en Cavildo  
de veinte y nueve del proximo Julio en que en nombre al Sr.  
D. Juan Pedro Flores Navarro D. N. S. para que como tal  
Comisario asistiése à la Junta que debia haber en xitida  
por estar ausentes los dos q. la componen: Y por dho. D. N. S.  
manifesto q. no siendo su campo extensivo mas que